

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial
Laguna O de Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18—1.º

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Martes 26 Noviembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 767.58.
Termómetro á la sombra. 23.4.
Humedad relativa. 58.7.
Viento E.
Fuerza del viento 2.
Lluvia 0.0
Cielo; parte cubierta. 2 décimas.
Temperatura máxima de ayer 25.4.
Id. mínima de anoche. 17.5.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2,5

EL SECRETO TERRIBLE (12)

NOVELA ORIGINAL

de

A. FLEMING

vuestros convidados y les desafío á que me tengan compasión.

—Emplead todos los medios imaginables para proteger á la heredera del fabricante de jabón, pues por muy dichosa que seáis y eficaces esos medios, no creo consigáis sacarla á flote. Haced la prueba. Dad esa comida y yo asistiré.

—Es una buena fortuna para la hija de un comerciante casarse con un baronet. —se dijo lady Elena al volver á su casa, —pero con Inés por rival no querría yo correr los riesgos de semejante fortuna. Confío, sin embargo, que por miramiento hacia mi dejaré tranquila á esa pobre niña el jueves próximo.

—Pobre infeliz!
—Si sir Victor sufrió muchos tormentos en la última quincena, en cambio la existencia de su esposa fué casi intolerable, porque Inés sabía muy bien donde debía herir y nunca escatimó un golpe.

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ⁴/_{v.} á 1 ¹/₂ por 0/00 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.28 por L.
Id. 8 ⁴/_{v.} pesetas 26.21 id.
Id. 60 ⁴/_{v.} id. 26.07 id.
Id. 90 ⁴/_{v.} id. 25.99 id.
Paris.—A la vista 4.20 p8 premio.
Id. 8 ⁴/_{v.} 4.20 " id.
Oro viejo, de 1.00 á 1.25 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.
En la plaza, de 8 á 9 p8 id.

REGISTRO CIVIL

Noviembre, 23 y 24

NACIMIENTOS } Varones 2
 } Hembras 1
 } Total 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Lorenzo Pérez Cabrera, natural de esta Ciudad, de 4 años, domiciliado en la calle de San Felipe Nery, núm. 11.—Falleció de difteria.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores

SECCION RELIGIOSA

Noviembre, 25

Santo de hoy.—Los desposorios de Ntra Sra. Santo de mañana.—S. Facundo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1885 Muere el general Serrano, duque de la Torre.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre de 1889

Ha de constar de 50.000 billetes al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos á 50 pesetas, y distribuyéndose 18250.000 pesetas en 7654 premios de la manera siguiente:

| Premios de cada serie. | | Pesetas. |
|---|----------|----------|
| 1 de | 2500000 | |
| 1 de | 2000000 | |
| 1 de | 1000000 | |
| 1 de | 750000 | |
| 1 de | 500000 | |
| 2 de 250000 . . . | 500000 | |
| 3 de 125000 . . . | 375000 | |
| 4 de 80000 . . . | 320000 | |
| 6 de 50000 . . . | 300000 | |
| 10 de 40000 . . . | 400000 | |
| 20 de 20000 . . . | 400000 | |
| 1100 de 2500 . . . | 5250000 | |
| 4999 reintegros de 500 pesetas para los 4999 núms. cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. | 2499500 | |
| 99 aprox. de 2500 ptas. | 247500 | |
| 99 id. de 2500 id. | 247500 | |
| 99 id. de 2500 id. | 247500 | |
| 99 id. de 2500 id. | 247500 | |
| 99 id. de 2500 id. | 247500 | |
| 2 id. de 44000 id. | 88000 | |
| 2 di. de 28000 id. | 56000 | |
| 2 di. de 18000 id. | 36000 | |
| 2 di. de 12000 id. | 24000 | |
| 2 di. de 7000 id. | 14000 | |
| 7654 | 18250000 | |

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 25--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continua en el Congreso la discusión del proyecto de sufragio. En la sesión de esta tarde ha sido admitida una enmienda concediendo voto á los oficiales del Ejército y Armada.

La discusión de los presupuestos ha quedado aplazada para el miércoles.

Los zorrillistas lucharán en

ría á presentarme con la frente levantada en ninguna parte si tal hiciese, pero que deje tranquila á Margarita de buen ó mal agrado, eso es lo que conviene.

Llegó al fin el día de la comida de lady Elena, y fué una prueba terrible para Margarita que se había vuelto imperiosa, gracias á lo penosa que fué su existencia durante esas dos semanas y lo cruel de las insensates burlas de la señorita Catheron, sus aires de desprecio y sus irónicas miradas.

—¿Cómo debía vestirse? ¿Qué debía hacer? ¿Cometería alguna indiscreción que revelase desde luego su origen y educación plebeyas? ¿Y si lastimaba la susceptibilidad de su esposo? ¡Oh! ¿Por qué era necesario que asistiese á aquella comida y recepción?

—No conviene, mi querida niña, que pongáis esa cara tan lastimosa,—le dijo sir Catheron,—porque eso no vale la pena.

—Ponéos sencillamente uno de vuestros lindos vestidos de soirée, una flor en vuestros cabellos y las perlas, y no podréis presentaros más que como sois en realidad, buena, sencilla y llena de naturalidad, y estoy seguro de que ninguna mujer aventaja á mi esposa ni la eclipsa.

las próximas elecciones municipales.

En Filadelfia ha habido un horroroso incendio del cual no se tienen aun detalles.

En el Brasil hay completa tranquilidad.

BOLSA: El 4 p8 interior se ha cotizado hoy á 74'85

FABRA.

Madrid, 26--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Ginzo de Limia, provincia de Orense, un incendio ha destruido 263 casas, resultando además varios heridos graves.

Se duda que llegue á realizarse la reconciliación entre los disidentes y el Gobierno.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Comisión provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 19

los vocales Sres. Pineda, Velázquez, Domínguez, La Rosa, Rodríguez Pérez y Casabuena.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Pasar á informe del negociado de quintas dos instancias presentadas por los mozos de Tirajana y Santa Brígida, respectivamente, en solicitud de que se les pase á la situación correspondiente;

Colocar en las relaciones correspondientes, como pendientes de reconocimiento, á los mozos de Galdar que no han comparecido por hallarse enfermos y señalarles un mes de plazo para que se presenten ante la Comisión. é incluir en la relación de sorteables á los mozos del mismo pueblo Manuel Martín Mauricio y José Moreno Delgado;

Contestar á un oficio del Alcalde de Tejeda, que no son atendibles las razones que expone el Ayuntamiento del referido pueblo para levantarle el apremio expe-

Una hora después de sostener este diálogo, cuando bajó al salón vestida con un traje azul plateado, con un linó en la cabellera y un collar de perlas que daba varias vueltas al rededor de su cuello alabastrino, parecía tan linda como la imagen vaporosa de un sueño.

Los sombríos ojos de Inés lanzaron una iracunda mirada al verla, pues Margarita podía ser la hija de un industrial y correr por sus venas la vulgar sangre de multitud de generaciones de Dobbs, pero la hija de un par nacida para vestir la púrpura no pareció jamás tan graciosa ó distinguida.

Esto por lo que se refiere á lady Catheron, que Inés Catheron estaba encantadora con su traje blanco de seda adornado con lazos rojos y encajes, según su costumbre, y rubies en las orejas, cuello y corpiño del vestido.

Subió al coche sonriendo despreciativamente, llevando muy alta la cabeza; en una palabra, que nada en su aspecto revelaba que fuese una novia despreciada, sino todo lo contrario.

Los salones de lady Powyss estaban llenos de gente cuando ellos llegaron, no habiendo sido devuelta ni una sola invitación, y todos habían acudido con pun-

dido contra sus bienes y rentas por débitos al contingente provincial;

Ordenar á la Contaduría que expida al Ayuntamiento de Leod una certificación en que conste que aquel Cuerpo, acogido á la bonificación del 50 p. no adeuda cantidad alguna por contingente provincial atrasado;

Informar al Gobernador civil que puede prestar su aprobación al presupuesto de corrección pública del partido judicial de la Laguna respectivo al ejercicio económico de 1889-90;

Ordenar á los Ayuntamientos de Vilaflor, Moya y Adeje el cumplimiento de varios servicios de reemplazos;

Acceder á lo pedido por D. Cayetano Lugo y Eduardo de que se subrogue la fianza hipotecaria que constituyó para garantizar el desempeño del cargo de Administrador Depositario de los Establecimientos de beneficencia de Las Palmas que se confirió á D. Manuel del Río y Lugo, siempre que, acreditada debidamente la propiedad de la finca en que ha de constituir la nueva fianza hipotecaria, se deposite este con arreglo á la Ley de 11 de Julio de 1877;

Quedar enterada de la real orden de 31 de Octubre último dejando sin efecto la resolución apelada y los acuerdos del Ayuntamiento interino de Tacoronte y de la Comisión, relativos á la capacidad legal de los Concejales suspensos en Julio de 1886 y declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887;

No satisfacer los haberes que hayan devengado las nodrizas excedentes del número consignado en el presupuesto de la Higuera de Icod, hasta tanto que la Diputación resuelva incluir en el presupuesto adicional el crédito correspondiente y que si el número de nodrizas de los Asilos de esta Capital no se halla cubierto, pueden las excedentes de Icod venir á ellos que se le abonarán sus haberes con cargo al presupuesto correspondiente.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Liverpool y Funchal, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Congo*. Dejó pasajeros, desahogado y cargó mercancías y salió para Sierra Leona, despachado por los Sres. Hamilton y C.^{ta}

También entró ayer tarde, procedente de Canaria, el vapor español *León y Castillo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^{ta}

A propuesta de la Dirección general de Correos y Telégrafos, por R. O. de 11 del actual, ha sido aprobado el traspaso del servicio de conducción del correo por buques de vapor entre estas islas hecho por D. Lorenzo Curbelo y Espino contratista del mismo en 25 de Septiembre de 1888, á favor de la Sociedad anónima titulada "Compañía de Vapores Interinsulares Canarios," cuya cesión ha sido ratificada posteriormente por medio

de una resolución extraordinaria para ver la mujer de baja extracción que sir Victor no temió elevar hasta él, y para enterarse de qué manera soportaba Inés su humillación.

¿Cómo soportaría una la compasión y la otra su examen? Esta fué la pregunta que circuló de boca en boca.

La señorita Catheron se presentó radiante de belleza, sonriendo y dirigiendo á todos lados miradas que parecían querer decir: ¡atrevíos á compadecerme!

Ayudándose en el brazo de sir Victor entró en el espléndido salón una jovencita que no parecía tener arriba de dieciséis años, de hermoso y simpático rostro, y que desde todos los puntos de vista era la joven más linda de todas las que se encontraban en los salones.

Lady Elena, que cuando hacía las cosas las hacía bien y con mucha dignidad, tomó enseguida bajo su égida protectora á la esposa de su sobrino.

Muchas personas, tantas que parecían unos cuantos cientos á la pobre Margarita, le fueron presentadas una tras otra, y durante buen rato resonaron en sus oídos sin interrupción los mismos cumplimientos.

Los hombres felicitaron sinceramente

de documento público otorgado en 28 de Octubre próximo pasado.

El vapor inglés *Congo*, dejó ayer en este puerto, los pasajeros siguientes:

Mrs. Logie.—Mr. C. Jaacks.—Mr. C. Douglas.—Mr. Torbes.—Mr. Smith.—Mr. Burgess.—Mr. T. B. Grotrian ó hija.—Doctor Bond.—D. Félix M. de Sa.—D. Manuel Correa.—Total, 11.

Por real orden se ha dispuesto que pueden fijar su residencia en los distritos de Ultramar, los jefes y oficiales de la escala de reserva de las armas de infantería y caballería que lo soliciten, siendo de su cuenta los gastos de transporte ida y el de regreso á solicitud propia ó cuando las necesidades del servicio lo exijan. Los interesados deberán justificar mensualmente su existencia á los cuerpos de que procedan, por los que les serán reclamados y abonados los cuatro quintos del sueldo de su empleo, sin otro aumento de moneda.

Con satisfacción leemos en *El Valle de Orotava* las siguientes líneas que corroboran la noticia que hemos adelantado de que este año será mayor el número de extranjeros que acudirán á nuestra isla durante el Invierno, atraídos por las magníficas condiciones de nuestro incomparable clima:

"Más de cincuenta extranjeros residen actualmente en el *Gran Hotel* del Puerto de la Cruz, cifra superior á la que hubo en años anteriores, en la misma época.

Además; muchas fondas y casas particulares se han visto favorecidas con multitud de huéspedes, á pesar de hallarnos al comienzo de la temporada de invierno."

El Ministro de la Gobernación ha declarado en el Congreso, contestando á una pregunta respecto de la interpretación del párrafo segundo del artículo sexto de la ley Mellado, sobre reelección de concejales, que los que desempeñan este cargo, de real orden é interinamente, están incapacitados para ser elegidos.

El periódico de donde tomamos esta noticia dice que la opinión del ministro fué combatida por los Sres. Luna y Heróles.

En el puerto de la Luz de la vecina isla de Canaria se dice que ha ocurrido un nuevo accidente que, por fortuna, no ha tenido las graves consecuencias que pudo tener.

Parece que el vapor inglés *Berbice* chocó en el fondo ó en la escollera del muelle viejo de Las Palmas, haciéndose en el caso una avería de consideración que le obligó á barar en la playa, donde se cree que podrá ser reparado y puesto á flote.

Ignoramos detalles del suceso.

Por el Ministro plenipotenciario del Brasil se ha solicitado del Ministerio de Estado que se expida *Regium Exequatur* á favor de D. José Crosa y Costa, nombrado Vice-cónsul de aquel país en esta Capital.

Hoy se habrá visto un juicio oral y público, ante la Sala de Audiencia de esta Capital, la causa seguida contra Jo-

á sir Victor, y las mujeres con una ligera mezcla de compasión é ironía.

Pasaron al comedor y en la mesa la nueva lady ocupó el sitio de preferencia, lo que equivalía á un valiente reto lanzado á las curiosas miradas que acechaban con afán una falta á las reglas de urbanidad.

Dirigióse Margarita á su sitio atravesando la elegante multitud, cubierta de rubor la frente, animada la mirada y embellecida aun más por el sentimiento de la atención general fija en ella.

Su espíritu adquirió mayor firmeza, pues deseaba que todos, y más que nadie Inés, se convenciesen de que era igual á ellos, si no por el nacimiento, bajo otros muchos aspectos.

Habló con mucha discreción riéndose á tiempo y cautivando á la mitad de los corazones masculinos, y en el momento en que las señoras se levantaban para pasar al salón se inclinó hacia ella lady Elena besándola con orgullo y con una ternura casi paternal.

—Permitidme, hija mía, que os felicite,—le dijo en voz baja.—Es imposible obtener un éxito más grande. Los hombres se han enamorado de vos y las mujeres están celosas ¡buen principio!

sefa de Torres López, de esta vecindad por el delito de lesiones.

La defensa estaba á cargo del Licenciado Sr. Cáceres Baulén y el Procurador Sr. Román y Ramos.

De Cádiz dicen que en lo que resta de año quedarán terminadas definitivamente las pruebas del submarino *Peral*.

La complicación de los aparatos eléctricos hace necesaria una serie de rectificaciones de los acumuladores, tarea penosísima y lenta, á la cual viene dedicado el Sr. Peral.

Durante el pasado mes de Octubre llegaron á Buenos Aires 79 vapores procedentes de Europa, conduciendo 23.441 inmigrantes.

Los ingresos de Aduanas ascendieron en dicho mes á 2.647.000 pesos para Buenos Aires y á 688.400 pesos para Rosario.

La mayor parte de los inmigrantes proceden de España é Italia.

El actual segundo comandante del crucero *Isla de Cuba*, de estación en nuestro puerto, Sr. Delgado, estuvo relevado y nombrado en su lugar el teniente de navío de primera clase D. José Fernández de Córdoba y Castrillo; pero luego se dejó sin efecto este cambio.

Aun cuando se trata de graves sucesos ocurridos en una posesión española, no es el gobierno, sino los periódicos ingleses, quien da noticia de ellos.

Dice así un telegrama publicado por el *Times*:

"Fernando Pío, Octubre 2 (via Liverpool.)"

Se ha producido aquí gran excitación á consecuencia de haber bajado á la plaza los individuos de la tribu de Bobi.

Tan pronto como aparecieron, el gobernador envió á llamar un cañonero que se hallaba cruzando por las cercanías, y el buque desembarcó unos cuantos marineros y soldados que se dirigieron á la ciudad.

Los naturales se retiraron y no hubo colisión. La causa de la excursión ha sido el arresto del rey de los bobis y de seis personas de su acompañamiento.

Los bobis tuvieron una pendencia en una casa de Santa Isabel y pusieron fuego á la factoría en aquel sitio.

Tal fué el motivo de que las autoridades españolas detuviesen al rey de los bobis y algunos de sus acompañantes.

Tan pronto como llegó á la población de los bobis la noticia de la prisión de su monarca, se organizó una fuerza de naturales para libertar al rey. Este ha sido conducido á un buque de guerra estacionado en el puerto.

Los bobis, sin embargo, con tal de recobrar á su monarca, emprendieron la excursión á la ciudad y la hubieran reducido acaso á cenizas si no hubiese llegado á tiempo el cañonero español.

Todos los detenidos fueron sujetos á postes á bordo del buque y vapuleados al aire libre, siendo los azotes verdaderamente dolorosos."

Copiamos de nuestro estimado colega *El Auxiliar*:

"Según telegrama de la Agencia Fa-

Y la bondadosa anciana se oió á reír alegremente y pasaron al salón, siendo para ella un gran consuelo el ver que la esposa de su sobrino afrontaba con tanto valor como dignidad la presencia de aquella sociedad en un principio tan mal dispuesta contra ella, y más aún, el haber reducido á Inés á la impotencia imposibilitándola para disparar ni uno solo de sus emponzoñados dardos.

La reunión, sin embargo, no había terminado, y la hora de Inés iba á sonar muy pronto; llega el turno de los hombres y dan principio las coquetterías, las conversaciones particulares en los rincones aislados y grupos más ó menos numerosos.

Va á empezar la parte musical, y un lord Werreker, el más joven de la reunión y el de más elevada alcurnia de todos acapara á lady Catheron, y dándole el brazo la acompaña hasta el piano.

Siguiendo su decisión propónese Margarita al ocupar la banqueta hacerlo lo mejor que pueda, y obtiene un buen éxito por su habilidad y por la canción escogida, que es una tiernísima balada escocesa.

Entre las filas de convidados oyes un murmullo de aprobación al terminar la

bra, que se ha servido facilitarnos el señor Gobernador, la *Gaceta* de hoy publica varias disposiciones referentes al pago de las atenciones de primera enseñanza.

Para bien sea."

Ignorábamos que la Agencia Fabra transmitiera á esta Capital otros despachos que los del servicio exclusivo del *DIARIO DE TENERIFE*.

Pero ahora que lo sabemos procuraremos entrar en tratos por si ese otro servicio nos sale más barato que el que estamos pagando.

Han sido declarados aptos para el ascenso inmediato los médicos segundos de Sanidad Militar que prestan sus servicios en esta plaza, D. Miguel Ferrer y Jimeno y D. Diego Fernández Rubias,

Por la guardia provincial fué anteayer suspendido de embarque para la Habana y entregado al Juez de Instrucción un individuo que presentó unos documentos que no le pertenecían.

Según una estadística seria, la nueva Cámara francesa compónese de 93 propietarios y agricultores, 15 doctores en leyes, 116 abogados, 57 industriales y comerciantes, 40 periodistas y literatos, 48 médicos, 14 ingenieros, seis armadores, 15 antiguos magistrados, dos generales de la reserva, dos vice almirantes, 21 antiguos oficiales del ejército, un antiguo oficial de marina, 11 exprefectos, siete miembros de la administración departamental, 12 diplomáticos, cinco ex-consejeros de Estado, dos ex-auditors de dicho Consejo, siete notarios, cuatro farmacéuticos, dos economistas, ocho banqueros, dos académicos, un químico, cinco antiguos catedráticos, 11 procuradores, cinco empleados de comercio, seis obreros, dos empleados de Obras públicas, tres mineros, un inspector administrativo de ferro-carriles, un obispo, un pastor protestante, un alcaide de tabacos, un dentista, un pintor, un compositor de música, un vendedor de quesos, un veterinario, un astrónomo, un dibujante y un tipógrafo.

El día 22 del corriente fué herido de una pedrada en la frente el Guardia municipal del Puerto de la Cruz Pedro Delgado, por el vecino Francisco López (a) malasuerte, en ocasión en que se hallaba el primero manteniendo el orden en la playa con motivo de la aglomeración de gente en el momento de desembarcar una lancha pescada salpreso. La herida no reviste gravedad, como tampoco la que infringió al agresor al Guardia al verse acometido, entendiéndose en este asunto el Juzgado municipal de dicha población.

Al decir de nuestro apreciable colega *El Valle de Orotava*, se ha levantado el embargo que pesaba sobre los ingresos de aquel Ayuntamiento, decretado por la Delegación de Hacienda y la Comisión provincial, en vista de los importantes ingresos que ha verificado dicho Municipio, con los cobros llevados á cabo por consumos del año último.

Por no haber solicitado ningún sargento la plaza de aspirante á oficial de

canción, y entre esos murmullos y aplausos distinguiese con toda claridad la risa argentina y burlona de la señorita Catheron, y Margarita comprendió inmediatamente que el objeto de aquella hilaridad era ella.

IX

La hora del crepúsculo

Ha sonado la hora de la venganza de Inés y ésta vá á aprovechar la coyuntura.

Inclinado al lado del asiento de la señorita Catheron se hallaba el joven capitán Warden, que la ama y da de continuo vueltas en su derredor como las mariposas en torno de las flores; habla mucho, pero aunque su conversación tiene pocos atractivos, y cuenta en voz baja, aunque no tanto que no puedan oírle todos los que se hallan á su alrededor, que Jacobo Singleton, su compañero de regimiento, se convirtió hacia muy poco en objeto de irrisión para todos, hombres y dioses, arruinándose irreparablemente en el concepto público por su casamiento con la más joven de las señoritas Potter, de Potter's Park.

—¡De veras!—exclamó Inés con el mismo tono y risa incisiva.—¡Con la más joven de las señoritas Potter! ¡Oh! Me

Administración civil con destino á este Gobierno, ha sido nombrado en propiedad para dicho destino D. José Crosa y Costa que lo desempeñaba interinamente.

Se ha concedido placa de la Orden de San Hermenegildo al capitán de Infantería D. Domingo Alvarez Rodriguez.

Ha sido destinado al tercer batallón del regimiento de Soria núm. 9, el teniente de Infantería D. Ramón Blardony Perera.

Ayer se recibieron en esta Administración principal del ramo los billetes del sorteo del 29 del actual, cuya jugada se cerrará el 28.

A darse prisa, pues, los aficionados.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de José Narciso Jeréz.—José Campos Ruede.—Tomás de la Vega.—José P. Díaz.—Francisco Carballo León.—Luis Perdomo.—José Antonio Lorenzo.—Pedro Y. de las Casas Pestana.—Casimiro Mendoza Marrero.—Enrique el Herrero ó Miguel Barrancos.—Enrique Ascanio.—Francisco Alonso.—Juan Alonso ó Miguel Barrios.—Domingo Almenar.—Carmen López.—Isabel Miranda García.—Juan Velasco Herrera.—Pilar Velasco.—Francisco Melián Darías.—Domingo Borges González.—Francisco García Carballo.—León Vernetta.

—Es asombroso el éxito de la Dentición del farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas á 3 pesetas, y en su botica, Sacramento, 2, y la manda el autor por correo certificado, por 4 pesetas. Salva á los niños de todos los peligros de la dentición y muchas veces aún estando en la agonía, y los desencanja y robustece.

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 20 Noviembre 1889.

SR. DIRECTOR:

Desde mi carta anterior—que por cierto no sé si habrá llegado á su poder—cosa que no me estrañaría dada la poquísima seguridad de nuestros correos,—se han desarrollado en esta Capital sucesos de verdadera importancia.

El gobierno, este fatal y desdichado gobierno fusionista, digno sucesor de los conservadores, que tantas torpezas y desaciertos esta cometiendo, ha tenido su vida amenazada de muerte, por espacio de algunos días, gracias á los violentísimos discursos pronunciados en el Senado por los Sres. Bosch y Fustigueras, duque de Tetuán y marqués de Sardoal, y en el Congreso por el general Cassola. Todos ellos han lanzado graves y categóricas acusaciones á la faz del presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, asegurando que ellos y solos ellos son los únicos responsables de la inmoralidad que corroe nuestra administración y que lejos de cortarse vá en aumento de día en día.

El general Cassola, ha ido más lejos, aunque por distinto camino; en su interpelación sobre el ejército, aseguró que éste se encuentra totalmente desamparado; y que si no protesta es tan solamente por *exceso*,—entiendase bien—por *exceso* de patriotismo. Resulta, extraordinariamente bufo, el espectáculo que á diario nos están dando estos fusionistas, pues hay que advertir que el duque de Tetuán, el general Cassola y el marqués de Sardoal, figuran en el partido que capitanea el Sr. Sagasta, y sin embargo son los primeros en tirarle al diablo siempre que se les presenta ocasión.

El presidente del Consejo y el Sr. Capdepón, estuvieron muy flojos en sus contestaciones, tratando de sincerarse de los cargos que les habían hecho, pero sin conseguirlo, á pesar de sus sobre humanos esfuerzos.

Hoy se decía por el salón de conferencias que habría una modificación en el gabinete, saliendo varios ministros é ingresando otros procedentes de las distintas disidencias, pero esta noticia no se ha confirmado.

Empezó en el Congreso la discusión del sufragio, pero ¡qué sufragio! limitado, raquíctico, mezquino; un sufragio que re-

sultará deficiente, caso de que se apruebe,—que ya tratarán los conservadores de impedirlo—y que no permitirá al ciudadano emitir libremente su voto. Yo me explico esto perfectamente: el sufragio es una reforma eminentemente democrática y por lo tanto no puede llevarla al terreno de la práctica más que un gobierno democrático y este no puede existir bajo el régimen monárquico.

El telégrafo habrá comunicado á V. la caída del imperio del Brasil y la proclamación de la República: los brasileños se han convencido por fin de lo inútil y costosa que les era la monarquía y decidieron variar la forma de sus instituciones. Ahora D. Pedro, vendrá probablemente á ocultar su derrota á algún rincón de Europa y en él llorará la pérdida de su trono los pocos años que le restan de vida.

Ayer, día de Sta. Isabel, fecha memorable para los madrileños, pues hizo cinco años de que la clase escolar, se vió apaleada y atropellada por un gobierno reaccionario, los estudiantes de las facultades de derecho y medicina se negaron á entrar en las aulas, recorriendo en numerosos grupos las calles principales de esta Capital, dando gritos que seguramente hubieran molestado bascante al Sr. Villaverde,—Gobernador el año 85—si los hubiera oído. A las cinco de la tarde se disolvieron las manifestaciones, sin que surgiera ningún accidente desagradable.

Como la Exposición universal ha cerrado sus puertas, Madrid ha vuelto á recobrar su aspecto ordinario; los que habían acudido á esta fiesta solemne, regresaron por fin, inundándonos de objetos parisienses, todos con su correspondiente torre Eiffel pintada ó esculpida; hasta dentro de 10 años que vuelva á reproducirse el espectáculo.

Anoche se estrenó en el teatro Español un drama de D. José Echegaray titulado *Los Rígidos*; obtuvo un éxito, debido más bien al nombre del autor que á la bondad de la obra, pues esta, á más de ser algo inverosímil, tiene muchísimos defectos, y el tercer acto decae bastante. La ferna brillante, como siempre, y vico admirable, probándonos una vez más que, cuando quiere, no hay actor que con él pueda competir. Los demás teatros flojos, los estrenos se cuentan por fracasos, especialmente en La Alhambra y Eslava que se patea todo cuanto se pone en escena.

Hasta mi próxima, Sr. Director, es suyo aftmo. s. s.

J.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 6.—Háblase de que es probable se produzca una crisis ministerial en Noviembre para formar un gabinete de notables.

—Dicen los periódicos que se ha dispuesto el arresto de D. Isaac Peral y que se le forme sumaria, por haber marchado á París sin licencia.

Marchará á Cádiz á cumplir el arresto.

Madrid 8.—La cuestión de excedencias estuvo ayer á punto de provocar una crisis en el concejillo, á consecuencia de hacer el conde Xiquena el asunto cuestión de gabinete.

Madrid 9.—Hoy han celebrado una extensa conferencia Gamazo y D. Venancio González, acerca de la cuestión económica.

—Esta mañana á las diez, la señora de D. Antonio Cánovas del Castillo dió á luz un niño vivo.

Se le administró el sacramento del bautismo, y falleció á los pocos momentos.

Madrid 10.—Los amigos de Gamazo se han distribuido los turnos para combatir el proyecto de presupuestos.

Su jefe combatirá la totalidad del proyecto; Asenjo lo referente á contribuciones directas; Sánchez Guerra el capítulo de obligaciones generales del Estado; Monares el presupuesto de Guerra; Silvela (hijo) las contribuciones y rentas; Grande y Vargas lo referente á la Agricultura, y Torrependo el presupuesto de obras públicas.

—La fracción zorrillista ataca con dureza á Salmerón.

Madrid 11.—Anoche, en la calle del Fúcar, se cometió un horrible crimen.

Un niño de once años de edad mató á una muchacha de igual edad, de la cual se decí 4 novio.

El crimen ha sido por celos de otro niño de diez años de edad.

El hecho ha causado en Madrid extraordinaria sensación.

Madrid 13.—A pesar de la negativa publicada, resulta confirmado que los ministros de Fomento y Hacienda expusieron ayer á Sagasta sus deseos de dimitir.

Madrid 14.—Vuelve á hablarse de la reconciliación de Gamazo, Lopez Dominguez y Sagasta.

Dícese que está acordada como resultado de las conferencias que Moret ha celebrado con Gamazo y demás interesados.

Un periódico ministerial anuncia para Diciembre una amplia modificación ministerial, obligándose el nuevo gabinete á elevar á ochenta millones las economías y establecer el impuesto sobre la renta.

—Villalva Hervás pide el indulto de varios soldados de Cuba condenados por el delito de rebelión.

Madrid 15.—La proposición de ley presentada en el Congreso contra los litigantes de mala fé, será combatida rudamente.

—Anoche conferenciaron Cassola y Romero Robledo, ocupándose en las reformas económicas que defenderán los conjurados al discutirse los presupuestos.

—Somogy pide al ministro de Fomento una relación de las multas impuestas á las Compañías de ferro-carriles.

—El lunes explanará Mena y Zorrilla una interpelación sobre las reuniones republicanas y la tolerancia del gobierno con ellos.

—Ha celebrado una reunión la minoría coalicionista del Congreso, para oír las explicaciones de Pedregal y Labra, sobre el resultado de sus conferencias con Ruiz Zorrilla.

Acordaron mantener el actual estado de cordialidad política con dicho hombre político, sin especial criterio ni manifestación de condición.

Plantearán en el Congreso un debate sobre el municipio de Madrid, y suspenderán la publicación del manifiesto hasta conocer las bases de la proyectada coalición.

Madrid 17.—Considérase fidedigna la noticia de que el ex-ministro Romero Giron se ha separado del partido fusionista.

Por algunos se anuncia que ingresará entre los conservadores.

—Cuando el comité municipal federalista de Madrid tuvo noticias de la proclamación de la República en el Brasil, acordó enviar su felicitación al pueblo brasileño y al presidente del nuevo gobierno.

Con este motivo el comité celebró anoche en el Casino una velada política, pronunciándose entusiastas discursos.

Madrid 18.—Pidal consume el segundo turno en contra del sufragio, pronunciando un elocuente discurso.

Amenaza con terribles catástrofes que sugirán á causa de esa ley, porque la masa del país es republicana y carlista.

Pide una ley que consagre el derecho de compra y venta de los votos, porque al fin se venderán.

Combate el escrutinio y demás inconveniente del sufragio universal, y termina diciendo que esta reforma se plantea solo para complacer á Castelar, que desde París ejerce de jefe del Estado.

—Silvela consumirá mañana el tercer turno en contra del proyecto de sufragio.

Madrid 20.—Dícese que un diputado pedirá varios datos en el Congreso, para deducir cargos contra dos conocidos oradores, senador uno y diputado el otro.

—El diputado romerista Sampedro ha reclamado hoy del Gobierno en el Congreso, que corrija los abusos que considera traídos por la institución del Jurado

Se ocupa en la absolución del periódico *Las Dominicales del libre pensamiento*.

Dicho diputado trata además de política general, censurando el que Castelar realice ciertos actos en París con anuencia del Gobierno.

Le contesta Canalejas, negando esas afirmaciones y declarando que el Gobierno hace respetar las leyes.

El diputado posibilista Albarado interviene para defender á Castelar.

EXTRANJERO

Brasil 17.—El gobierno provincial del Brasil se ha constituido bajo la presidencia del general Fonseca.

El emperador se halla en Petrópolis. Parece que la opinión ha recibido bien el cambio de gobierno.

Han sido disueltas las Cámaras legislativas y el Consejo de Estado.

Se han suspendido los negocios, cerrándose muchos establecimientos.

—El gobierno revolucionario ha dirigido un manifiesto al pueblo, declarando proclamada la República.

Dice que se halla dispuesto á evitar desórdenes.

Dá cuenta de las adhesiones recibidas de las provincias.

La familia real es objeto de especiales consideraciones por parte de los revolucionarios.

Estos custodian el palacio, no permitiéndole la salida.

Se ha hecho la notificación oficial del destronamiento al emperador, diciéndole que como recompensa á los buenos servicios que ha prestado á la nación, se le conservará mientras viva su asignación de la lista civil.

D. Pedro ha contestado que solo ante la fuerza cede en el ejercicio de sus derechos.

El jefe del anterior gobierno se encuentra preso.

Existen divergencias de criterio entre los revolucionarios triunfantes acerca de la forma de República que han de plantear.

Parece dominar la tendencia favorable á la Federación.

—La familia imperial abandonó el Brasil, embarcándose con dirección á Lisboa.

El ministro de Marina continúa grave. La armada era adicta al Emperador.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

| | | |
|----------|---------|-------|
| Los días | 1 á las | 7 t. |
| " | 8 " | 12 m. |
| " | 10 " | 10 m. |
| " | 14 " | 12 m. |
| " | 20 " | 9 m. |
| " | 24 " | 10 m. |
| " | 25 " | 10 m. |
| " | 29 " | 12 m. |

Para Sta. Cruz de la Palma

| | | |
|----------|---------|------|
| Los días | 3 á las | 7 t. |
| " | 10 " | 7 t. |
| " | 19 " | 7 t. |
| " | 25 " | 7 t. |

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

| | | |
|----------|---------|------|
| Los días | 3 á las | 3 t. |
| " | 9 " | 6 m. |
| " | 10 " | 6 m. |
| " | 14 " | 6 m. |
| " | 19 " | 6 m. |
| " | 25 " | 6 m. |
| " | 25 " | 3 t. |
| " | 29 " | 6 m. |

De Sta. Cruz de la Palma

| | | |
|----------|---------|------|
| Los días | 8 á las | 6 m. |
| " | 14 " | 6 m. |
| " | 24 " | 6 m. |
| " | 29 " | 6 m. |

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

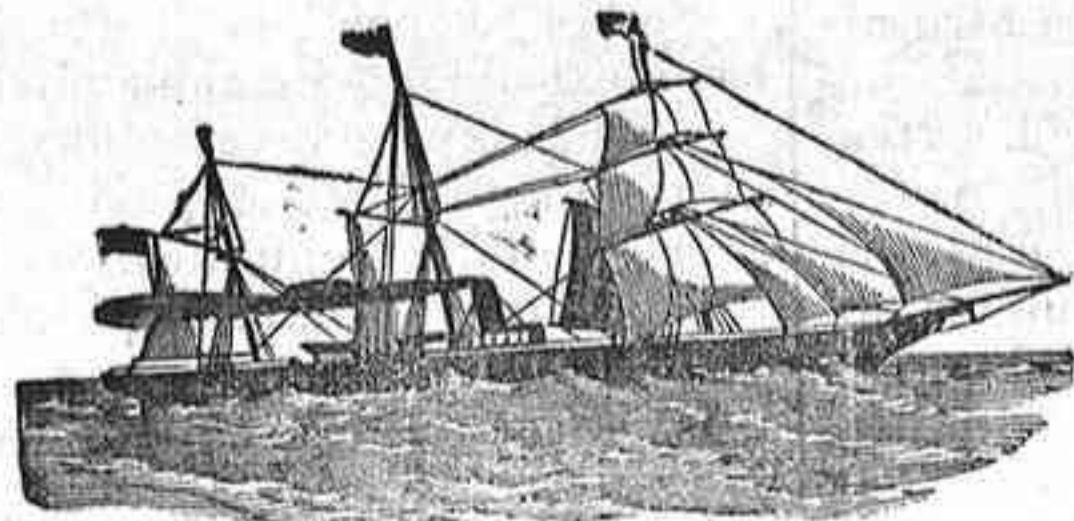
2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición completa (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Administración: Fuencarral, 53, MADRID



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESSES
 Para Funchal y Liverpool
 Del 1.º al 2 de Diciembre, saldrá de este puerto el vapor
NUBIA

Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.

CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Dunkerque y el Havre
 Saldrá de este puerto el día 9 de Diciembre el vapor

URUGUAY
 Admite pasajeros y carga, y a flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre, el hermoso vapor
BELGRANO

Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON HERMANOS

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha
RUAPEHU
 de 4.163 toneladas y 3.500 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, del 2 al 3 de Diciembre.—Admite pasajeros y carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESSES
 Para Liverpool directo
 Saldrá de este puerto del 26 al 27 de Noviembre, el vapor de esta Compañía nombrado

OPOBO
 Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.
 Agentes, HAMILTON Y COMP.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4. 5 0 6 DÍAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO, APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
 Vendese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS CALLOS CALLOS

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841
 FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
 DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
 EXPORTATION PRIX

| EN FÛTS | Vin sec très Vieux A | Vin sec vieux V | Vin sec vieux W Avocado | VIN-SEC Taoro | Malvoisie Très vieux |
|------------------------|----------------------|-----------------|-------------------------|---------------|----------------------|
| Baril litres. . 112 | Fr 336 | Fr 280 | Fr 224 | Fr 168 | Fr 364 |
| " " " " 56 | 168 | 140 | 112 | 84 | 182 |
| " " " " 32 | 96 | 80 | 64 | 48 | 104 |
| " " " " 21 | 63 | 52 50 | 42 | 31 50 | 68 |
| " " " " 16 | 48 | 40 | 32 | 24 | 52 |
| Dame-jéanne. 17 | 51 | 42 50 | 34 | 25 50 | 55 |
| Le litre. . . 3 | 3 | 2 50 | 2 | 1 50 | 3 50 |
| En caisses | | | | | |
| 1 Douzaine bouteilles. | 42 | 35 | 30 | 25 | 44 |
| 1 1/2 " " | 60 | 50 | 42 | 36 | 66 |
| 2 " " | 88 | 67 | 58 | 49 | 88 |

Marques à feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.
 Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
 Burrell, Wolfson & Co.
 16, Castillo, Santa Cruz de Tenerife.

¡¡NO MÁS ENFERMEDADES DE DIENTES!!



POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
 DE LOS
RR. PP. BENELECTINOS

de la Bbadia de SOULAC (Gironde)
 Prior Dom MAGUELONNE
 2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880. Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD
 «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.
 «Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero
 —En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés. (Feb.)

¡¡NO MÁS CANAS!!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Ramos, Marina 3

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
 Arentillas, Cálculos, Piedras, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

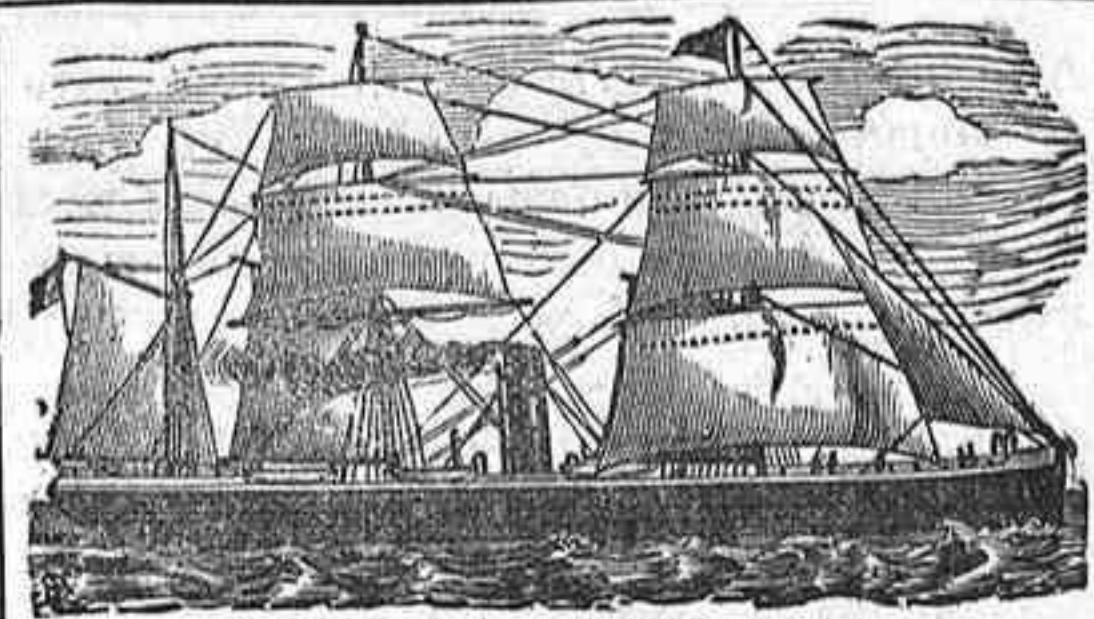
LA TORRE DE NESLE, novela histórica de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir los cuadernos 14.º y 15.º de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.
 Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.
 Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
 Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Baillière, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar. (19)

HOTEL HESPERIDES
 VILLA OROTAVA, TENERIFE
 Re-opened for the winter season under English management. Over 1000 feet above sea-level. Splendid views of the Peak, mountains, valley and sea. Climate invigorating, temperate, and equable.
 Telegrams HESPERIDES, OROTAVA.
 For terms etc. apply Manager. (1705)

Café de clase superior; cosechado en la huerta de esta ciudad, se vende en el jardín oalle de Santa Rita núm. 33 y 35. (1723)

To let a furnished house containing eight rooms. Good garden and establing.—Apply Norte street, núm. 10. (1661)



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR
 Para Marsella directo, saldrá de este puerto el 29 del corriente el magnífico vapor francés

BÉARN SAVOIE
 y del 3 al 4 de Diciembre el

Ambos admite carga y pasajeros. Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana
 El magnífico vapor español de gran porte
Cristóbal Colón

deberá salir de este puerto el día 2 de Diciembre próximo.
 Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE A. GUIMERÁ.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la **EMULSION DE SCOTT**
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.
 Millares de Médicos han confirmado esta aseercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la **TISIS Ó TUBERCULOSIS**

Los virtudes **TÓNICO-RECONSTITUYENTES** que posee la **EMULSION DE SCOTT.**
 Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.
 Unico representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.**

Aviso Los bizcochos Malloquines se hallan de venta en la «Tinerfiana», Norte núm. 1, y en la plazaleta del Cabo núm. 4. (1681)

AGUA DE AZAHAR
 COMP. FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA
 como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón

EXLIASE siempre, el nombre **GIRALDA** en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castil lo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

